

Señala a la atención de los peticionarios las observaciones de la Autoridad Administradora y las declaraciones de su representante especial.

*1039a. sesión,
5 de agosto de 1959.*

1969 (XXIV). Cuatro peticiones relativas a las elecciones municipales (T/PET.11/732)

El Consejo de Administración Fiduciaria,

Habiendo examinado, en consulta con Italia como Autoridad Administradora interesada, las peticiones sobre las elecciones municipales relativas a Somalia bajo administración italiana ²⁰,

Señala a la atención de los peticionarios las observaciones de la Autoridad Administradora.

*1039a. sesión,
5 de agosto de 1959.*

1970 (XXIV). Petición del Sr. Abdi Bule, el Hadji Ahmed y el Sr. Abulcadir Aden (T/PET.11/733)

El Consejo de Administración Fiduciaria,

Habiendo examinado, en consulta con Italia como Autoridad Administradora interesada, la petición del Sr. Abdi Bule, el Hadji Ahmed y el Sr. Abulcadir Aden, relativa a Somalia bajo administración italiana ²¹,

Señala a la atención de los peticionarios las observaciones de la Autoridad Administradora y las declaraciones de su representante especial.

*1039a. sesión,
5 de agosto de 1959.*

1971 (XXIV). Petición del Hadji Abdullahi Jeque Abiker (T/PET.11/735)

El Consejo de Administración Fiduciaria,

Habiendo examinado, en consulta con Italia como Autoridad Administradora interesada, la petición del Hadji Abdullahi Jeque Abiker, relativa a Somalia bajo administración italiana ²²,

Señala a la atención del peticionario las observaciones de la Autoridad Administradora y las declaraciones de su representante especial.

*1039a. sesión,
5 de agosto de 1959.*

1972 (XXIV). Dos peticiones de la Liga de la Gran Somalia (T/PET.11/736, T/PET.11/740, sec. II)

El Consejo de Administración Fiduciaria,

Habiendo examinado, en consulta con Italia como Autoridad Administradora interesada, las peticiones de

la Liga de la Gran Somalia, relativas a Somalia bajo administración italiana ²³,

Señala a la atención de los peticionarios las observaciones de la Autoridad Administradora y las declaraciones de su representante especial.

*1039a. sesión,
5 de agosto de 1959.*

1973 (XXIV). Petición del Hisbia Dighil Mirifle, de Lugh Ferrandi (T/PET.11/738)

El Consejo de Administración Fiduciaria,

Habiendo examinado, en consulta con Italia como Autoridad Administradora interesada, la petición del Hisbia Dighil Mirifle, de Lugh Ferrandi, relativa a Somalia bajo administración italiana ²⁴,

Señala a la atención del peticionario las observaciones de la Autoridad Administradora y las declaraciones de su representante especial.

*1039a. sesión,
5 de agosto de 1959.*

1974 (XXIV). Petición de la Liga de la Gran Somalia, de Margherita (T/PET.11/739)

El Consejo de Administración Fiduciaria,

Habiendo examinado, en consulta con Italia como Autoridad Administradora interesada, la petición de la Liga de la Gran Somalia, de Margherita, relativa a Somalia bajo administración italiana ²⁵,

Señala a la atención de los peticionarios las observaciones de la Autoridad Administradora y las declaraciones de su representante especial.

*1039a. sesión,
5 de agosto de 1959.*

1975 (XXIV). Dos peticiones de la Liga de la Gran Somalia (T/PET.11/740, secs. I y III)

El Consejo de Administración Fiduciaria,

Habiendo examinado, en consulta con Italia como Autoridad Administradora interesada, las peticiones de la Liga de la Gran Somalia, relativas a Somalia bajo administración italiana ²⁶,

Señala a la atención de los peticionarios las observaciones de la Autoridad Administradora y las declaraciones de su representante especial.

*1039a. sesión,
5 de agosto de 1959.*

²⁰ Véase T/PET.11/732, T/OBS.11/104, 105, T/L.944.

²¹ Véase T/PET.11/733, T/OBS.11/104, T/L. 944.

²² Véase T/PET.11/735, T/OBS.11/102, T/L.943.

²³ Véase T/PET.11/736, T/PET.11/740, sec. II, T/OBS.11/102, T/L.943.

²⁴ Véase T/PET.11/738, T/OBS.11/102, T/L.943.

²⁵ Véase T/PET.11/739, T/OBS.11/102, 105, T/L.943.

²⁶ Véase T/PET.11/740, secs. I y III, T/OBS.11/102, 104, 105, T/L.943.